

<b>Proveedor de servicio calificado</b>	<b>Identificación del servicio calificado</b>
Sistemas Informáticos Abiertos (SIA)	Centro de Excelencia en Ciberseguridad
<b>Descripción del servicio calificado</b>	El Centro Experto de Ciberseguridad SIA-CEC presta servicios 24 x 7, con ANS personalizados en cada cliente para inteligencia, monitorización, prevención, análisis malware, forense y gestión de incidentes de seguridad.
<b>Alcance</b>	<p>El Grupo SIA, a través de sus equipos especializados en CiberSeguridad, denominados SIA-CEC CERT, ofrece los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Definición de Servicio de CiberSeguridad, donde se analizan y completan los elementos relacionados con los procedimientos, arquitecturas e infraestructuras dedicados a la protección y monitorización.</li><li>• Prevención. Identificación de los elementos y vectores de posibles ataques, utilizando tácticas y metodologías de CiberGuerra (Red Team)</li><li>• Detección. Monitorización continua a través de servicios SIEM y SOC.</li><li>• Respuesta ante incidentes de seguridad informática.</li><li>• Auditorías técnicas de seguridad y gestión del estado de la resolución de vulnerabilidades, así como la elaboración de recomendaciones de seguridad y buenas prácticas.</li><li>• Revisión, fortificación y recomendaciones relacionadas con la seguridad.</li><li>• Monitorización, contención y prevención de amenazas tecnológicas y de fraude.</li><li>• CiberInteligencia y protección de marca.</li><li>• Ciberejercicios para la evaluación de las capacidades de detección y respuesta de las organizaciones, ante un ciberataque.</li><li>• Resiliencia, donde se preparan los mecanismos para afrontar posibles crisis (sistemas, procedimientos y recursos orientados a la superación de crisis y recuperación de la actividad).</li></ul> <p>Dada la diversidad de servicios, para la prestación se utilizan portátiles, servidores propios, y se colabora con terceras partes que prestan servicios desde su nube.</p>

### Proceso de calificación

El proceso de calificación consta de cuatro etapas:

- Elaboración de la memoria justificativa por parte del proveedor del servicio o realización de auditoría de tercero independiente conforme a la norma internacional ISAE 3402
- Pre-evaluación documental de la memoria justificativa (o del informe de auditoría) y solicitud, en caso de que sea necesario, de subsanación de errores y/o aclaraciones
- Evaluación *in situ* de una muestra de controles incluidos en la memoria justificativa (solo en caso de que no se haya realizado auditoría previa)
- Elaboración de informe final y emisión del sello con la calificación obtenida

Una vez obtenido el sello, se ponen en funcionamiento los mecanismos de supervisión del esquema:

- Canal de incidencias
- Monitorización en fuentes abiertas
- Auditorías aleatorias

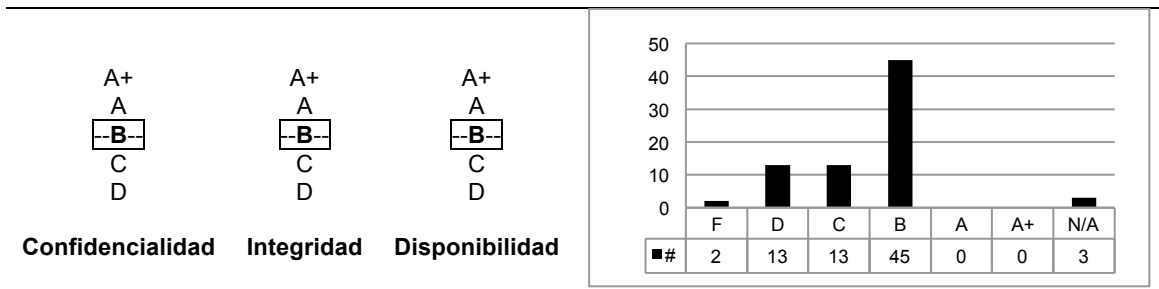
Este nivel de calificación se obtiene sobre la base de las respuestas indicadas por el proveedor de servicios en cuanto a la aplicabilidad y, en su caso, existencia de los controles incluidos en la metodología de calificación en su versión 2.3 y las evidencias aportadas por el mismo u obtenidas por el equipo de la agencia durante la revisión *in situ* en las instalaciones del proveedor del servicio.

### Calificación

El nivel de calificación obtenido por el servicio una vez realizado el proceso de calificación mencionado y el resumen de evaluación de los capítulos según el nivel de calificación son los siguientes:

**Resumen ejecutivo de calificación**

Referencia Cliente/Servicio: ES0021/S002



Los criterios para asignar la calificación global, según se establece en la versión 2.3 de la metodología son, implantar:

- El 100% de las medidas generales y para la dimensión correspondiente de prioridad '1'.
- Al menos, el 85% de las medidas generales y para la dimensión correspondiente de prioridad '2'.
- Al menos, el 50% de las medidas generales y para la dimensión correspondiente de prioridad '3'.

La evaluación de las secciones individuales considera el 100% de los controles (con independencia de su prioridad).

Madrid, 9 de julio de 2018



D. Óscar San José Fernández  
Rating Evaluation Team – Operations Direction